

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Juan Brum, Sr. Sergio Gabito, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Julio Vigneaux, Sr. José Dávila, Sr. Franklin Nilo Scarpa y Sr. Ruben Sosa.

No asisten, con aviso: Sr. Nelder Márquez, Sr. Julio García Bedat

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **MINUTO DE SILENCIO**

El Sr. Bares informa sobre el lamentable fallecimiento del hermano del Tesorero de la Organización, Sr. Julio García, el pasado fin de semana en la ciudad de Tacuarembó.

El Consejo, en su memoria, de pie realiza un minuto de silencio.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta No 8 del 19.08.14.

### **11ª COPA NACIONAL DE CLUBES "BASILIO EXPÓCITO"**

El Sr. Scarpa dice que, dada la experiencia, se vuelve muy importante la actividad del cuarto árbitro. Opina que sería conveniente que sean personas experimentadas porque los bancos de suplentes generan problemas. Dice que hay que discutir la posición de los bancos de suplentes.

Dice que algunos periodistas le hicieron saber el problema de que se habilitan canchas donde no hay cabida para todos. Que muchos trabajaron en la tribuna. Les hizo ver que las habilitaciones se ajustan a lo reglamentado.

El Sr. Sosa dice que en San José fue un partido muy correcto con algunas escaramuzas al final.

Dice que fue muy bueno el comportamiento de dirigentes e hinchas.

Destaca la actividad del cuarto árbitro.

Se fijan detalles de la actividad de la próxima semana:

#### **SEXTA FASE - PRIMERA FINAL - DECIMOQUINTA FECHA**

ITUZAINGÓ (MALDONADO) - CENTRAL (SAN JOSE): Sábado 30 Agosto Hora 16:00; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Río Negro Capital: Sergio Liuzzi (Central), Ruben González y Nelson Prestes (Asistentes), Ruben Cichero (Cuarto Arbitro). (En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Ruben González).

Veedores Sres. Consejeros de OFI Nilo Scarpa y Julio Vigneaux.

### **12ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO - COPA URUGUAY NATURAL**

Se fijan detalles de la actividad para el próximo fin de semana:

#### **QUINTA FASE - PRIMERA FINAL - DECIMOTERCERA FECHA**

NACIONAL (ARTIGAS) - ARACHANAS (MELO): Domingo 31 Agosto Hora 16:00; Cancha del Club San Eugenio de Artigas; Arbitros de Salto: Rolando López (Central), Ricardo González y Juan Suárez (Asistentes), Fernando López (Cuarto Arbitro).

### **22ª CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR - "CORREO URUGUAYO" - "ANTEL" - "ANCAP" - "URUGUAY NATURAL"**

Se plantea algunas inquietudes sobre los horarios de los partidos. Se recuerda que, en el año 2012, se había tomado resolución sobre el tema.

Se resuelve que se reparta la resolución anterior para tomar decisión la semana próxima.

Se fijan detalles de la siguiente fecha:

#### **PRIMERA FASE - TERCERA FECHA**

##### **SERIE A - LIBRE: COLDONIAS AGRARIAS**

BELLA UNION - ARTIGAS: Sábado 30 Agosto Hora 19:00; Estadio "Los Olivos" de Bella Unión; Arbitros de Rivera: Luis Madera (Central), Wilmar López y Juan Gómez (Asistentes). Veedor Sr. Roberto Viola.

PAYSANDU - SALTO: Sábado 30 Agosto Hora 16:00; Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de Tacuarembó: Néstor Coelho (Central), Walter Correa y Oscar Camargo (Asistentes). Veedor Cr. Nelson Manzor.

##### **SERIE B - LIBRE: FRAY BENTOS**

MERCEDES - GUICHON: Sábado 30 Agosto Hora 19:00; Estadio "Luis Koster" de Mercedes; Arbitros de Colonia Interior: Cristian Bouvier (Central), José Lautón y Sebastián Aldacour (Asistentes). Veedor Sr. Edmundo Rodríguez.

FLORES - YOUNG: Sábado 30 Agosto Hora 15:30; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Soriano Interior: Washington Banhero (Central), Héctor Gutiérrez y Carlos Valentín (Asistentes). Veedor Sr. Heber Herrero.

##### **SERIE C - LIBRE: COLONIA**

CENTRO SORIANO - DOLORES: Domingo 31 Agosto Hora 11:00; Parque "José Peruchena" de Palmitas; Arbitros de Flores: Fernando Di Maggio (Central), Walter Aberastegui y Pablo Bidart (Asistentes). Veedor Sr. Antonio Revetria.

ECILDA PAULLIER - SAN JOSE: Domingo 31 Agosto Hora 11:00; Cancha del Club Independiente de Ecilda Paullier (Ruta 1 Kmt. 61); Arbitros de Colonia Capital: Eduardo Hernández (Central), Fernando Carballo y Mario Calo (Asistentes). Veedor Sr. Daniel Blanco.

##### **SERIE D - LIBRE: SAN GREGORIO**

FLORIDA - PASO DE LOS TOROS: Sábado 30 Agosto Hora 15:30; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Treinta y Tres Interior: Guillermo Suárez (Central), Edgard Soto y Gustavo Vázquez (Asistentes). Veedor Sr. Gustavo Bello.  
TACUAREMBO - DURAZNO: Sábado 30 Agosto Hora 16:00; Estadio "Dardo López" de Tacuarembó; Arbitros de Artigas: Néstor Silveira (Central), Sergio Bicudo y Daniel Cantos (Asistentes). Veedor Sr. Nelson Fernández.

#### SERIE E - LIBRE: CANELONES

MINAS - TALA: Sábado 30 Agosto Hora 15:30; Cancha del Club Las Delicias de Minas; Arbitros de Florida: Héctor Damián (Central), Angel Furtado y Julio Fontoura (Asistentes). Veedor Sr. Carlos Melgar.

PANDO - SARANDI DEL YI: Sábado 30 Agosto Hora 16:00; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de Maldonado Capital: Carlos Sotelo (Central), Javier Peñaloza y Pablo Pereyra (Asistentes). Veedor Sr. Sergio Olivera.

#### SERIE F - LIBRE: MALDONADO

CHUY - ZONA OESTE: Domingo 31 Agosto Hora 16:00; Estadio "Samuel Priliac" de Chuy; Arbitros de Rocha: Roberto Sosa (Central), Silvio Pereyra y Richard Molina (Asistentes). Veedor Sr. Ruben Rodríguez.

AIGUA - ROCHA: Sábado 30 Agosto Hora 15:30; Estadio Municipal de Aiguá; Arbitros de Canelones Capital: Hugo Bragunde (Central), Julio Muniz y Pablo Delgado (Asistentes). Veedor Sr. Daniel Perdomo.

#### SERIE G - LIBRE: RIO BRANCO

TREINTA Y TRES - LASCANO: Sábado 30 Agosto Hora 15:30; Estadio "Colón" de Treinta y Tres; Arbitros de Maldonado Interior: Adrián Agesta (Central), Martín Alfonzo y Damián Martínez (Asistentes). Veedor Sr. Fernando Acosta.

MELO - BATLLE Y ORDOÑEZ: Domingo 31 Agosto Hora 15:00; Estadio de Salesianos de Melo; Arbitros de Rocha Interior: José Cosme (Central), Marcelo Moreira y Alexis Romero (Asistentes). Veedor Sr. Pablo Mattea.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. 225/226: Comunican sanciones: Liga Río Branco, Liga Agraciada. Se registran.

" 227: Asociación Tacuarembó comunica desafiliación Club Diego Lamas. Se registra.

" 228: Club Ituzaingó de Maldonado informa sobre no utilización de balón oficial. El Sr. Scarpa hace constar que el Club San Carlos presentó las pelotas oficiales.

Se encomienda a la Gerencia para que comunique al Club Ituzaingó que el uso de las pelotas oficiales es obligatorio.

" 229: Tribunal de Apelaciones de AUF remite fallo recurso interpuesto por OFI.

El Sr. Bares dice que hoy estaba saliendo la nota a AUF retirando a la Dra. Andrea Valiente del trabajo de las Comisiones. Propone que, con todos los antecedentes, se debe enviar al Sr. Primo Corvaro de FIFA una nota dando cuenta de la situación. Habría que notificar a AUF sobre eso.

Dice que hay que estar atentos para cuando venga la delegación de FIFA.

El Sr. Gabito pide romper las relaciones con AUF, en todos los ámbitos, incluidos lo que se está trabajando a nivel de arbitraje.

Dice que la acumulación de cosas (no permitir el voto a OFI; las negativas en el trabajo de las Comisiones de reforma; las presiones que han sufrido jugadoras de que debían elegir entre jugar partidos oficiales de OFI o la participación en competencias amistosas de la Selección so pena de quedar afuera de la misma) hace necesario tomar una medida drástica.

El Sr. Gómez dice que no se debe tomar resoluciones en caliente. Cree que se debe seguir con el planteo hacia FIFA.

El Dr. Bermúdez dice que, si bien está de acuerdo con el Sr. Gabito de lo intolerante que resulta el ninguneo, no lo va a acompañar con su propuesta. Que hay que tomar las medidas que sean más útiles.

El Sr. Gabito dice que se recibió al Esc. Valdez en el lanzamiento Sub 15 dado que se trataba de una invitación del Presidente Márquez. La mayoría del Ejecutivo, en atención al destrato sufrido por los compañeros en AUF, entendían que no correspondía. El Sr. Márquez lo invitó y le dio la palabra.

El Sr. Brum dice que, por suerte el Secretario le explicó al Esc. Valdez cual era el ánimo del Ejecutivo y la decisión de apelar.

El Sr. Gómez dice estar de acuerdo con el fondo de la cuestión pero que se deben seguir los caminos de denuncia ante FIFA.

El Sr. Mosegui dice que la posición estaba clara en que OFI no se sentía considerado por AUF (tampoco respetado).

El Sr. Gabito dice que hay que ser auténticos. Más de una vez se tomaron decisiones de no seguir ninguna línea de trabajo conjunto, sin embargo, considerando el bien del fútbol se cambiaban los criterios.

Opina que nos debemos retirar de todas las actividades que se tienen en común. Porque siente que a OFI la usan en las cosas que necesitan y los compromisos que asumen no los cumplen.

El Sr. Scarpa dice que ya se había discutido el tema y resuelto cuales eran los pasos a seguir. Ya se había dicho que se apelaba, aunque se tuviera pocas esperanzas en ese paso, y luego se seguía con las denuncias hacia FIFA, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Turismo y Deporte.

Dice que hay que establecer una línea de conducción. Ahora hay que cumplir los pasos ya previstos, para lo cual se había acordado con la Dra. Valiente.

Se hará informe a FIFA, dando noticias al Ministerio de Deporte.

Se recibe nota de la Confederación del Litoral que comunica resoluciones de su Congreso. Se toma conocimiento.

Se recibe nota del Presidente de la Liga de Chuy evacuando la vista conferida.

El Sr. Gabito dice que a los descargos sobre la denuncia agrega cosas que son internas de la Liga que no interesan al Ejecutivo y no corresponden al caso.

Dice que tiene declaraciones grabadas del Sr. Rodríguez que dicen otra cosa. Dijo en Chuy que quienes habían habilitado a los jugadores fueron funcionarios de OFI.

Dice que nadie lo felicitó en el Ejecutivo, que lo que dice en la nota es una fantasía. No fue lo que pasó en el Ejecutivo lo que dice la nota.

El Sr. Scarpa dice que para no entrar en cuestionamientos sin analizar la nota propone pasar el expediente a la Comisión de Reglamentos.

Así se aprueba.

## **VARIOS**

**CONFEDERACION DEL ESTE** - El Sr. Scarpa informa que, el pasado fin de semana, se llevó a cabo un Congreso de la Confederación del Este. Da cuenta que concurrió como integrante de la delegación de Maldonado Interior, cosa que está amparado por el Estatuto (art. 38) por ser Consejero Suplente.

Dice que, en la ocasión, sucedieron cosas que le parecen de suma gravedad. En particular el informe dado, en forma personal y con documentación sacada de la Tesorería de OFI, por el Sr. Carlos Andrade, miembro del Consejo Fiscal.

Antes de su intervención, el Secretario de la Confederación Sr. Gustavo Vasconcellos dio cuenta que el Sr. Auro Acosta mantenía su renuncia en virtud de la gravedad de las denuncias del Sr. Andrade, que le hiciera en forma personal. Dice que las cosas son más graves de lo que pensaba.

El Sr. Andrade presentó el informe de la Comisión Fiscal. Pero fue más allá del mismo. Mencionó lo que consideró como gastos desmedidos del Consejo Ejecutivo en ocasión de viajes y en la realización de trabajos en la sede.

Dice que, además, con el Secretario de la Confederación hizo un gira por todo el Este exhibiendo documentación. Recuerda entre otros, el recibo del viaje del consejero Sr. Gabito hiciera para la final del torneo de Selecciones.

Denunció otras situaciones. Como al funcionario Sr. Ruiz, quien como encargado de la caja chica demora en realizar liquidaciones y que, tuvo una suma de \$ 345000 sin liquidar por 15 días.

Se refirió a los sueldos de los funcionarios Cr. Segura, Sra. Costoya y Sr. Ruiz. Dio a conocer cifras y opinó que no correspondían con la actividad que desempeñan.

Dice que, en las jornadas que él concurrió a la sede, veía como los funcionarios desfilaban de un lado a otro.

Manifestó que era grave que no se tuviera alarma en la sede. Que tampoco se tuviera equipos contra incendio.

Resaltó que faltara reloj de control.

Tuvo referencias hacia la persona del Presidente Sr. Márquez, quien le había dicho que tenía que aprender sobre la Organización.

Se refirió al Sr. Mosegui porque le había dicho que no le correspondía dar informes al Este. Dice que después, en el acta, ponen cualquier cosa.

El Sr. Scarpa dice que las manifestaciones del Sr. Andrade estuvieron totalmente fuera de contexto. Se extendió mucho más allá del informe del Consejo Fiscal.

Se refirió a los viajes al exterior. A gastos realizados sin facturas oficiales. Opinó que era grave que se pagara de esa forma para ahorrar el IVA.

En cuanto a los gastos de mantenimiento de la sede, habló que los trabajos se formulaban sin otros presupuestos. Que se direccionaban los trabajos.

El Sr. Scarpa dice que le llama la atención que hizo estas denuncias con mala intención.

Completó el panorama diciendo que iba a renunciar al Consejo Fiscal, e inmediatamente aparece en una lista como candidato a la Tesorería de OFI. Parece clara entonces la maniobra. Da la impresión de que, en su desconocimiento general, tampoco sabe que la renuncia no la debe hacer en la Confederación, sino que debe hacerla ante el Consejo Ejecutivo.

El Sr. Scarpa solicita que este tema sea tratado en la próxima sesión ordinaria porque cree que el Presidente y el Tesorero, quienes fueron aludidos directamente, tienen que estar presentes.

El Sr. Gómez consulta si todo eso figura en el acta del Congreso.

El Sr. Scarpa dice que había un secretario de actas. De cualquier forma, reitera que el integraba la delegación de Maldonado Interior.

Propone pedir testimonio a los Sectores de Rocha Interior, Treinta y Tres Capital y Treinta y Tres Interior, quienes estaban en sala.

El Sr. Gómez dice que queda anonadado por todo lo denunciado. Le parece muy grave que un integrante de la Fiscal haga esas cosas, desviándose de su cometido.

Dice que en la próxima sesión se trate en forma prioritaria (en el primer punto del orden del día).

Dice que estas cosas salpican a todo el Ejecutivo.

El Sr. Bares dice que hay cosas que sorprenden. Por un lado la denuncia del Sr. Scarpa de todo lo que dijo el Sr. Andrade y por otro, el dictamen del Consejo Fiscal (firmado por todos, incluyendo el Sr. Andrade) que recomiendan aprobar el balance.

Dice que, si se lee el Estatuto, las funciones del Consejo Fiscal están bien marcadas. No corresponde lo que hizo el Sr. Andrade.

El Sr. Scarpa aclara que el Sr. Andrade se quejó del funcionamiento del Consejo Fiscal. Aduciendo a que el Ejecutivo no los había convocado. El Sr. Andrade no entendió aún que el Consejo Fiscal es independiente al Ejecutivo y no depende de las convocatorias. Que se los invitó al principio de su gestión y luego eran ellos quienes debían planificar su trabajo.

Informa además que el Sr. Andrade manifestó que, gracias a él el balance no fue "maquillado".

El Sr. Mosegui dice que, como consejero, le corresponde emitir su opinión en el Ejecutivo.

Dice que queda marcada la incompetencia del miembro del Consejo Fiscal.

Parece claro que el Sr. Andrade no tiene ideas de donde debe hacer los informes. Además parece que el informe para el Congreso de OFI lo firmó pero no lo leyó.

El Sr. Román dice que ya habían sido convocados los miembros del Consejo Fiscal por una situación similar.

Dice que el Sr. Andrade anduvo mostrando la liquidación de gastos que realizara para la final de Salto Tacuarembó. Dice que no liquidó el kilometraje desde su casa a Salto, que hubo mayor número de kilómetros porque llevó al Sr. Márquez (lo levantó en Florida), al Sr. Alfonso (lo levantó en Casupá) y al Sr. Candamil (lo levantó en Batlle y Ordoñez).

Por lo tanto, la opinión del Sr. Andrade no corresponde porque está mal fundamentada.

El Sr. Gabito también hace referencias a los gastos suyos que fueran exhibidos por el Sr. Andrade. Dice que, en consideración a la distancia, le cobró a Tesorería la mitad de lo que correspondía al kilometraje, no sumando otros gastos.

Dice que concurrió a Salto por designación del Ejecutivo.

Le parece una bajeza discutir estas cosas y ventilarlas en forma mal intencionada. El Sr. Andrade no conoce su función. Lee el acta 6 cuando se los citó. Reconoce que pasó algunos datos porque es amigo del Sr. Auro Acosta. Es inentendible.

Dice que le dan vergüenza estas actitudes.

Todo esto lo llevó a no concurrir el pasado fin de semana a San Carlos. Porque el Sr. Andrade dijo en forma textual "me cobran la parámetrica" los consejeros.

El que viola el Estatuto es el Sr. Andrade.

Cuando salen los consejeros lo hacen por decisiones que toma el Ejecutivo en un marco estatutario. Porque es el Ejecutivo quien decide los gastos.

El Sr. Brum pide que se trate el tema el próximo martes y se resuelva a donde se debe hacer la denuncia correspondiente.

El Sr. Román dice que está de acuerdo en tratar el tema el próximo martes.

El Sr. Bares dice que le preocupa que se discuta como se resuelven los gastos. Está claro que le corresponden al Ejecutivo.

Dice que hay que defender el trabajo del Sr. Brum, quien se ha encargado del tema de la sede. Dice que se debe valorar el trabajo.

Dice que ningún integrante del Consejo Fiscal puede venir a indicar cuánto se puede gastar y si tengo o no que llamar a licitación.

Parece que vinieran de otras organizaciones. Recuerda que, para los que trabajan en la administración pública, por el TOCAF el límite es de \$ 350000, para que, por debajo de eso, se pueda adjudicar en forma directa.

El Sr. Scarpa agrega que el Sr. Gustavo Vasconcellos, refiriéndose al tema TV, estableció que era oportuno ratificar la nota presentada al Consejo Ejecutivo.

Dice que se vertió en sala que seguramente el apuro para el tema TV era para seguir con la política de derroche.

El Dr. Bermúdez dice que hay que establecer, en forma clara, que se está hablando de un miembro del Consejo Fiscal y no del Consejo Fiscal.

Todos concuerdan con ello.

PROGRAMA TELEVISIVO - El Sr. Gómez dice que quiere destacar la intervención del Sr. Mosegui en un programa televisivo que recientemente de transmitió. Dice que estuvo brillante en la defensa de la Organización.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.

Próxima reunión: 2 de setiembre hora 14